



SLALOM NOCTURNO KARTING ZUERA

CAMPEONATO DE ARAGÓN
DE SLALOM 2018

4 de agosto de 2018

REGLAMENTO PARTICULAR



fada federación aragonesa
de automovilismo



PROGRAMA – HORARIO

4 de julio de 2018

09:00	Publicación del Reglamento Apertura de Inscripciones	Secretaría Permanente Secretaría Permanente
-------	---	--

31 de julio de 2018

24:00	Cierre de Inscripciones – 1º plazo	Secretaría Permanente
-------	------------------------------------	-----------------------

1 de agosto de 2018

12:00	Publicación lista provisional de inscritos	Secretaría Permanente
24:00	Cierre de Inscripciones – Fuera de plazos	Secretaría Permanente

2 de agosto de 2018

12:00	Publicación lista de inscritos	Secretaría Permanente
-------	--------------------------------	-----------------------

4 de agosto de 2018

19:30 a 20:00	Verificaciones Administrativas	Secretaría.
19:30 a 20:15	Verificaciones Técnicas	Parking Socios
20:30	Briefing Pilotos	Sala de Briefing
21:00	Entrenamientos Oficiales	Circuito
22:00	1ª Manga de Carrera	Circuito
23:00	2ª Manga de Carrera	Circuito
24:00	Entrega de Trofeos	Podio

PUNTOS DE INFORMACIÓN

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Desde la publicación del presente reglamento hasta el día 3 de agosto de 2018, en la Secretaría Permanente de la Prueba.

El día 25 de marzo de 2018 en la Oficina Permanente de la Prueba.

SECRETARÍA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Federación Aragonesa de Automovilismo

Avda. José Atarés, 101 - Semisótano

50.018 - ZARAGOZA

Tfno: 976-731 327

e-mail: info@fada.es

web: www.fada.es

OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Circuito de Karting de Zuera

Ctra. N-330, Km. 521. 50.800 – Zuera (Zaragoza)

Tfno: 976 697 125

E-mail: info@circuitointernacionaldezuera.es

Web: www.circuitointernacionaldezuera.es



Art. 1 Organización

1.1 DEFINICIÓN

El C. D. E. Zuera Racing organiza el sábado 4 de agosto de 2018 una prueba de carácter regional denominada “**SLALOM NOCTURNO KARTING ZUERA**”.

1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente: Francisco Arnal Verón

Vocal: Narciso Gil Cáceres

Secretaria: Cristina García Sanz

1.3 OFICIALES

Comisarios Deportivos	Presidenta	Arancha García Calvo	CD-58-AR
		David Valenciano Burgos	CD-52-AR
		Cristina García Sanz	CD-59-AR
Director de Carrera		Gonzalo Planter Lerma	DC-26-AR
Comisario Técnico	Jefe	Gerardo Domínguez Durán	OC-44-AR
Secretaría de Carrera		Gonzalo Planter Lerma	SC-13-AR
Cronometrador		Francisco Arnal Verón	OB-56-AR

Art. 2 Puntuabilidad

2.1 El **SLALOM NOCTURNO KARTING ZUERA** es puntuable para:

- Campeonato de Aragón de Slalom
- Trofeo Automoción de Slalom

2.2 La prueba se organiza en conformidad con las disposiciones contenidas, por orden de prelación en:

- Prescripciones Comunes del Campeonato de Aragón 2018.
- Reglamento General de los Campeonatos y Trofeos de Aragón de Slalom 2018.
- Reglamento Particular de la Prueba.
- C.D.I. (En lo que sea de aplicación).

Art. 3 Descripción

La prueba se desarrolla en el trazado del Circuito Karting de Zuera. Zuera (Zaragoza).

Art. 4 Vehículos Admitidos

Serán admitidos los vehículos definidos en el artículo 3, del Reglamento General del Campeonato de Aragón de Slalom 2018.

Art. 5 Inscripciones

5.1 Las inscripciones deberán realizarse a través de la página web de FADA (www.fada.es) en el apartado de inscripciones.



5.2 Fecha y Horario límite de la Solicitud de Inscripción

Hasta las 24:00 horas del martes 31 de julio de 2018 en el primer plazo.

Hasta las 24:00 horas del miércoles 1 de agosto de 2018 fuera de plazo.

5.3 El número máximo de inscritos se fija en 50 vehículos.

5.4 El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14.1 del C.D.I.

5.5 Los derechos de inscripción por cada piloto se fijan en:

5.4.1 Primer plazo: **50 €**

5.4.2 Fuera de plazo: **100 €**

5.4.3 Sin la publicidad propuesta por el organizador: el doble de la inscripción.

5.5 El pago de los derechos de inscripción se efectuará mediante pago por tarjeta de crédito a través de la inscripción on-line o por transferencia bancaria en las cuentas:

ES71 3080 0065 1520 7673 1229 (Caja Rural de Teruel) ó

ES66 2085 0103 9403 3182 0385 (Ibercaja).

5.6 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del abono de los derechos de inscripción, debiendo estar cumplimentado, además, el Formulario de inscripción en todos sus apartados.

5.7 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

5.7.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

5.7.2 En caso de que la prueba no se celebrara.

5.8 Seguro:

La cobertura del seguro asciende a 70.000.000 € para daños personales y 15.000.000 € para daños materiales, por siniestro.

Art. 6 Publicidad

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos en el anexo que publicará el Comité Organizador.

Art. 7 Desarrollo de la Prueba

7.1 Recorrido

El recorrido exacto se dará a conocer en el briefing de pilotos.

7.2 Parque Cerrado

Estará situado en el Parking de Socios del Circuito Internacional de Karting de Zuera.

7.3 Trofeos

Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de la clasificación general scratch y a los tres primeros clasificados de cada clase ateniendo a las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de Aragón 2018.

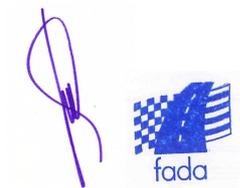


Francisco Arnal Verón
Presidente Comité Organizador

**ESTE REGLAMENTO QUEDA APROBADO
A EFECTOS DEPORTIVOS POR LA
FEDERACIÓN ARAGONESA DE AUTOMOVILISMO**

PERMISO DE ORGANIZACIÓN NÚMERO: **07/2018**

ALCAÑIZ, 25 de FEBRERO de 2018



Fdo.: JESÚS BAQUERO SANCHO
Secretario General